



ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 08 de Abril de 2025	HORA INICIAL: 8:00 am
LUGAR: Vereda Los Alpes, San José del Guaviare	HORA FINAL: 2:00 pm

Objeto de la reunión:

Seleccionar un (1) facilitador local para la vereda Los Alpes que apoye y acompañe el proceso de restauración ecológica participativa en la vereda Los Alpes, ubicada sobre la margen de Caño Yamú, uno de los afluentes estratégicos de la RFPN Serranía de La Lindosa y Angosturas II. Su rol será facilitar la articulación con las comunidades locales, fortalecer la participación de las JAC, y apoyar las actividades técnicas y logísticas asociadas a la implementación, seguimiento y monitoreo de las acciones de restauración priorizadas en el marco de la estrategia de restauración ecológica participativa

INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOJUNTAS CHARRAS BOQUERÓN

NOMBRE	CARGO
Angel Oleider Castillo	Presidente JAC
Lida Fernanda Gonzales	Secretaria JAC
Jaider Alfonso Novoa	Fiscal JAC

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida de la reunión
2. Antecedentes
3. Desarrollo del objeto de la reunión y condiciones del trabajador
4. Criterios para la elección del facilitador
5. Candidatos postulados
6. Evaluación de postulados y selección de facilitador local

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida de la reunión

Se da inicio a la reunión de selección del facilitador local que apoyará el proceso de restauración ecológica participativa que se implementará en esta vereda, en el marco de la estrategia liderada por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico – CDA.

La reunión es instalada por la presidenta de la Junta de Acción Comunal de Los Alpes, quien da la bienvenida a los asistentes y destaca la importancia de contar con un facilitador local que, además de apoyar las actividades técnicas de rescate de plántulas, mantenimiento de áreas restauradas y seguimiento comunitario, sirva como enlace entre la comunidad y el equipo técnico, facilitando la comunicación, el desarrollo de las actividades y la adecuada socialización de cada una de las fases del proceso de restauración.



2. Antecedentes.

El 19 de febrero de 2025, el equipo técnico del proyecto GEF Corazón de la Amazonía desarrolló una sesión de socialización con las familias de la vereda Los Alpes, con el propósito de presentar las acciones contempladas dentro del proceso de restauración ecológica participativa que se ejecutará en el territorio. Durante este espacio, se explicó el alcance de la estrategia, las metas propuestas y la importancia de involucrar a la comunidad en cada una de las fases del proceso, desde la planeación hasta el monitoreo de las áreas restauradas.

A partir del diálogo sostenido con las familias, surgió la necesidad de vincular un facilitador local, residente en la vereda, que actúe como punto de enlace entre la comunidad, la Junta de Acción Comunal y el equipo técnico. Este facilitador también tendría la responsabilidad de acompañar las labores de campo, apoyar el rescate de plántulas, el mantenimiento de las áreas intervenidas y contribuir al seguimiento comunitario de las acciones de restauración, con el fin de fortalecer el compromiso y apropiación local frente al proceso.

De igual manera también fue socializado cuales serían las actividades que realizarían los facilitadores, la duración y el valor del contrato, tal como se establece a continuación:

3. Desarrollo del objeto de la reunión

Se plantea el desarrollo de la agenda, atendiendo el orden del día, se dan a conocer las condiciones para la elección del Facilitador Local, así como las actividades a desarrollar y las condiciones que deben cumplir los postulados, por último, se presentan y califican, definiendo quien de ellos será finalmente el mejor calificado y apto para la celebración del contrato.

4. Criterios para la elección del facilitador

Objeto de contratación facilitador 1 : Prestar servicios personales como facilitador local para acompañar el proceso de restauración ecológica participativa en la veredas Los Alpes, apoyando la socialización, concertación e implementación de las acciones de restauración priorizadas en el marco de la estrategia de restauración participativa en la ronda hídrica de Caño Yamú, como contribución a la recuperación de la biodiversidad y la conectividad ecológica en la Reserva Forestal Protectora Nacional Serranía de La Lindosa y Angosturas II.

Actividades a realizar: El facilitador desarrollará las actividades necesarias para cumplir el objeto del contrato, siguiendo los procedimientos y estándares definidos para el proyecto Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia, y como mínimo deberá cumplir las siguientes:

1. Apoyar logística y operativamente el trabajo de campo en actividades de rescate de plántulas, propagación y cuidado de material vegetal, garantizando su adecuada disposición en las áreas priorizadas para la restauración ecológica participativa en la vereda Los Alpes.
2. Realizar recorridos de campo y visitas individuales a familias beneficiarias para acompañar las actividades de mantenimiento de las áreas intervenidas, incluyendo el seguimiento comunitario a la supervivencia de las plántulas y la implementación de acciones de control de factores que afecten el éxito de la restauración.



3. Facilitar la comunicación con la comunidad y la Junta de Acción Comunal (JAC) de Los Alpes para la convocatoria y participación en las actividades de restauración y seguimiento que se genere en el proceso.
4. Apoyar la sistematización y análisis de datos recopilados con las familias en el marco del proyecto, incluido el diligenciamiento de formatos de campo, registros de actividades y bases de datos relacionadas con el seguimiento de las acciones de restauración, el rescate de plántulas y el mantenimiento de las áreas intervenidas.
5. Realizar las convocatorias y participar a los talleres y reuniones comunitarias, garantizando el registro de asistencia y el adecuado desarrollo de las jornadas de socialización y formación vinculadas al proceso de restauración ecológica.
6. Realizar visitas individuales a familias beneficiarias para apoyar la identificación y selección de áreas estratégicas para la restauración, en articulación con el equipo técnico y la comunidad local.
7. Apoyar al equipo en la realización de encuestas escritas o digitales y en el registro de información de los inventarios forestales.
8. Atender las demás actividades relacionadas con la restauración ecológica participativa en la vereda Los Alpes que, a juicio del supervisor, sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proceso.

Lugar de ejecución:

El lugar de ejecución será en la vereda Los Alpes, municipio de San José del Guaviare, con disponibilidad de desplazamientos requeridos a las áreas de intervención del proyecto.

Tiempo de desarrollo de las actividades:

El contrato para cada uno de los facilitadores locales tendrá una duración de **doce (12) meses** contados a partir de su perfeccionamiento.

Honorarios Mensuales: Se establecen doce (12) pagos, mes vencido, cada uno por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.300.000)**, contra entrega del plan de trabajo y de los informes convenidos para cada mensualidad, previa aprobación del supervisor del contrato y el certificado del pago de aportes al sistema de seguridad social.

El valor total del contrato es de **VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$27.600.000)**, incluyendo todos los impuestos aplicables. Este contrato está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013. Se encuentra exento de IVA.

Se informa a los presentes, por parte del presidente de la Junta que la persona que sea elegida se les realizará un contrato de prestación de servicios de acuerdo con las condiciones estipuladas en esta acta de selección, con **FONDO PATRIMONIO NATURAL**, institución encargada de la administración y ejecución de los recursos del **PROYECTO CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZON DE LA AMAZONIA**. Por lo anterior se hace necesario que el candidato seleccionado cuente con lo siguiente:

- Rut actualizado (fecha posterior al 2023)
- Afiliarse a una EPS
- Estar afiliado a un Fondo de Pensiones
- Estar afiliado a una ARL
- Realizarse un examen ocupacional de ingreso



- Contar con una cuenta de ahorros en donde se consignarán los pagos respectivos
- Diligenciar formatos que Patrimonio asigne para su contratación

A continuación, indicamos el perfil que se requiere para el Facilitador Local:

- **Formación Académica:** Técnico en área de las ciencias ambientales y agropecuarias
- **Experiencia específica:** N/A
- **Condiciones Culturales:** Conocimiento del área de influencia del proyecto donde se realizarán las actividades, para facilitar el desplazamiento y ubicación de campo.

Habilidades:

- Preferiblemente que habite o tenga acceso hasta las veredas priorizadas por el proyecto para la implementación para facilitar el desplazamiento y ubicación de campo.
- Tener disposición para el traslado y recorrido hasta las veredas y los predios de los usuarios para realizar el seguimiento técnico en la implementación.
- Saber manejar moto, condiciones físicas para caminatas en campo abierto, buenas relaciones interpersonales.

5. Candidatos postulados

Para dar a conocer la presente contratación, se realizó la convocatoria de postulación de hojas de vida en las veredas por diferentes medios de difusión durante un periodo de diez (10) días, con plazo hasta el día 05 del mes de marzo de 2025; a lo cual solo se postularon cuatro (3) hojas de vida. Los miembros de la junta directiva de la vereda Los Alpes presentes en este ejercicio, hacen un recuento de las personas que se postularon y que manifestaron estar de acuerdo con las condiciones para este cargo: **Facilitador Local**.

Nombre	Vereda
Edildardo Vélez	Los Alpes
Marcela Garzón	Los Alpes
Luz Miriam Vélez	Los Alpes

6. Evaluación de postulados y selección de facilitador local.

Para la selección del operario se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Que conozca de las características naturales y sociales de La Serranía La Lindosa.
- Que viva en la vereda que conforman la cuenca alta del Caño Yamú -priorizadas para la restauración
- Tener el respaldo de la Junta de Acción Comunal de Los Alpes y el reconocimiento de la comunidad por su trabajo.

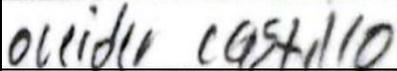
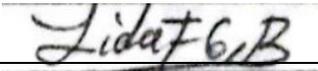
Es de tener en cuenta que la evaluación se realiza a los 3 candidatos interesados en participar de la convocatoria, ya que no se logró obtener más candidatos debido a que en este momento la zona está pasando por una situación de difícil acceso.



En atención a los criterios establecidos, los representantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) de Los Alpes realizaron la revisión de las hojas de vida presentadas y definieron como candidato seleccionado a **Edildardo Vélez**, considerando que cumple con el perfil más adecuado para el desarrollo de las actividades requeridas. Edildardo es Técnico en Preservación de Recursos Naturales, reside actualmente en la vereda y cuenta con experiencia previa en procesos de restauración, incluyendo actividades de siembra de árboles, recolección de plántulas y acompañamiento a la comunidad en jornadas de limpieza. Adicionalmente, ha brindado apoyo en la elaboración de relatorías para la secretaría de la JAC, lo que refuerza su conocimiento del contexto local y su capacidad para aportar de manera efectiva al proceso.

Se da lectura del acta, se aprueba y se firma el día ocho (08) de abril de 2025 anexando hoja de vida de la persona seleccionada con los respectivos soportes académicos, laborales y los documentos exigidos por Patrimonio Natural para su contratación.

FIRMA INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angel Oleider Castillo	Presidente JAC	
Lida Fernanda Gonzales	Secretaria JAC	
Jaidery Alfonso Novoa	Fiscal JAC	